

LICITACIÓN PÚBLICA NO. 001 DE 2021

ADENDA 01 DEL 09 DE NOVEIMBRE DE 2021

“OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS EN LOS BARRIOS LA CLARITA, LA ISABELA, ZULDEMAYDA Y SIMÓN BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO ARMENIA QUINDÍO”

El Gerente General de Empresas Públicas de Armenia E.S.P., en ejercicio de las facultades legales y en especial las dispuestas en la Ley 142 de 1994, y en los estatutos de la Empresa, teniendo en consideración que a los pliegos de condiciones definitivos en razón a la fluctuación que en el mercado han tenido diferentes insumos y actividades le fueron presentadas observaciones relacionadas con los costos que sustentan el valor de las obras a ejecutar, se hace necesario que la entidad realice un análisis detallado de las mismas, motivo por el cual se emite la presente adenda, a través de la cual se modifica el cronograma del proceso de licitación pública.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente adenda quedará de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1. El cronograma de la Licitación Pública correspondiente al anexo No. 2, quedará de la siguiente manera:

| | | |
|--|--|---|
| Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección | 3 de noviembre de 2021 | www.contratos.gov.co |
| Publicación del pliego de condiciones definitivo | 3 de noviembre de 2021 | www.contratos.gov.co |
| Audiencia de asignación de Riesgos | 5 de noviembre de 2021 a partir de las 3:00 p.m. | Armenia Q., Dirección Jurídica y secretaria general, ubicada en la Carrera 16 No. 17-00, piso 6. |
| Visita al sitio de las obras. Opcional, no constituye una condición habilitante, ni calificable. | 5 de noviembre de 2021 a partir de las 9:00 a.m. | Sitio de encuentro Dirección Jurídica y secretaria general, ubicada en la Carrera 16 No. 17-00, piso 6. |
| Presentación de Observaciones al pliego de condiciones | 5 de noviembre de 2021 | Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones. |



| | | |
|---|---|--|
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones | 19 de noviembre de 2021. | www.contratos.gov.co |
| Plazo máximo para la expedición de Adendas | 19 de noviembre de 2021. | www.contratos.gov.co |
| Fecha de cierre | 25 de noviembre de 2021 hasta las 3:00 p.m. | Las propuestas deberán ser entregadas exclusivamente en la Carrera 18 Con Calle 17, Piso 3, Esquina Centro Comercial del Café - Armenia Q. La diligencia de cierres se llevará a cabo en Armenia Q. , Dirección Jurídica y secretaria general, ubicada en la Carrera 16 No. 17-00, piso 6. |
| Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1 | 25 de noviembre de 2021a partir de las 3:00 p.m. | www.contratos.gov.co |
| Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1 | 03 de diciembre de 2021 | www.contratos.gov.co |
| Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones) | 03 de diciembre de 2021 a 10 de diciembre de 2021 | www.contratos.gov.co |
| Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1 | 15 de diciembre de 2021 | www.contratos.gov.co |
| Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2 | 16 de diciembre de 2021 | Armenia Q., Dirección Jurídica y secretaria general, ubicada en la Carrera 16 No. 17-00, piso 6. |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto | 17 de diciembre de 2021 | www.contrato.gov.co |



| | | |
|---|--|--|
| Firma del Contrato | 20 de diciembre de 2021 al 21 de diciembre de 2021 | www.contratos.gov.co |
| Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual | 22 de diciembre de 2021 a 24 de diciembre de 2021 | Armenia Q., Dirección Jurídica y secretaria general, ubicada en la Carrera 16 No. 17-00, piso 6. |
| Aprobación de garantías | 27 de diciembre de 2021 | www.contratos.gov.co |

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente adenda no revive los términos y etapas ya desarrolladas dentro de la Licitación Pública.

ARTÍCULO TERCERO: Las demás condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, a las que no se haga alusión en la presente adenda continúan vigentes y no sufren modificación.

Expedida en Armenia Q., a los nueve (9) días del mes de noviembre del año dos mil veintiunos (2021)

ORIGINAL FIRMADO

JORGE IVÁN RENGIFO RODRÍGUEZ

Gerente General Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Elaboró y Proyectó Aspectos Jurídicos: Juan Carlos Alfaro García – Abogado Contratista
Revisó Aspectos Jurídicos: Paulo Cesar Rodríguez Ospina – Director Jurídico